PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 010/2015.-

"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA – Nro. de PAC 289694"

En la ciudad de San Juan Bautista, capital del Departamento de Misiones, República del Paraguay a los ocho días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las ocho horas, se reúnen la Abg. Miryan Felisa Alegre Jara, Presidenta del Comité; Lic. Anastacio Báez Arrúa y Abg. Delfi Darío Martínez Aranda, Secretario del Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas, de conformidad a la Resolución N° 049 de fecha 07 de Abril de 2015 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Misiones, asimismo, participa del Acto de Apertura en carácter de Observadora, la Lic. Mabel Samudio Ríos, Jefa de la Sección de Control y Seguimiento, para la apertura de sobres de las ofertas presentadas para el **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA** de la Circunscripción Judicial de Misiones.——

El Acto es presidido por la Señora Presidenta del Comité de Aperturas y Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Misiones, Abg. Miryan Felisa Alegre Jara.----------

Se cursó invitación a los siguientes oferentes:

1- **MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO**
2- **ELISEO HILARIO GÓMEZ ROMERO**
3- **WILMA CONCEPCIÓN RUIZ VDA. DE BARÚA**
4- **SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO**
5- **CARLOS GABRIEL SÁNCHEZ SARTORIO**

Una (1) de las Firmas invitadas ha respondido al llamado de la Sub UOC de la Circunscripción Judicial de Misiones, asimismo, se ha presentado un (1) oferente para la hora fijada por la Convocante y seguidamente se detallan con los documentos presentados que son requeridos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones.----------

De conformidad a lo que dispone la RESOLUCIÓN DNCP N° 522/15 de fecha 24 de febrero de 2015, se procede a la apertura de sobres, con la presentación de 2 (dos) oferentes:

1- **DISTRIBUIDORA ALFA** del Señor **JULIÁN CABRERA SARACHO** presenta su oferta para la **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA** de la Circunscripción Judicial de Misiones por un monto total de **Gs. 13.789.280.- (Guaraníes Trece millones setecientos ochenta y nueve mil doscientos ochenta)**, hojas foliadas y firmadas desde el 1 hasta 33.----------

2- **CGSS CONSULTORES** del Señor **CARLOS GABRIEL SÁNCHEZ SARTORIO** presenta su oferta para la **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA** de la Circunscripción Judicial de Misiones por un monto total de **Gs. 14.282.800.- (Guaraníes Catorce millones doscientos ochenta y dos mil ochocientos)**, hojas foliadas y firmadas desde el 1 hasta 32.----------

Acto seguido, se procede a la verificación de los documentos presentados con las ofertas, conforme se ha solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, cuya constancia se deja a continuación:

Descripción	ALFA DISTRIBUIDORA	CGSS CONSULTORES
a) El Formulario de Oferta suscripto por el Oferente en base al Formulario 1.	Sí presenta	Sí presenta
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Sí presenta	Sí presenta

Abg. Delfi Darío Martínez Aranda
Jefa de Tesorería
HABILITADO PAGADOR

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Jefe de Sección (II)

c)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del Oferente	Sí presenta	Sí presenta
d)	Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente	Sí presenta	Sí presenta
e)	Fotocopia simple de los estatutos sociales y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	NO APLICA	NO APLICA
f)	Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda...	NO APLICA	NO APLICA
g)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo a lo dispuesto en la resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Sí presenta	Sí presenta
h)	Declaración Jurada que garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la resolución DNCP N° 677/2010	Sí presenta	Sí presenta
i)	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Sí presenta	Sí presenta
j)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.-	Sí presenta	Sí presenta
k)	Fotocopia simple de la Patente Municipal	Sí presenta	Sí presenta
l)	Registro Sanitario del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	Sí presenta	No Presenta
m)	Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional s/ Ley N° 4558/2011.-	No presenta	No Presenta
n)	Ordenes de compras – Contratos anteriores	Sí presenta	Sí presenta

Se deja constancia que el Oferente ALFA DISTRIBUIDORA no ha cotizado el Ítem 20 "Limpiador de Computadoras".----------

Asimismo, los Oferentes ALFA DISTRIBUIDORA y CGSS CONSULTORES no han, presentado las Muestras requeridas por la Convocante conforme al Pliego de Bases y Condiciones (2, 7, 8, 13, 16 y 21).----------

Queda el Acta firmada al pie de la misma por los presentes, en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto; numeradas progresivamente desde el 1 hasta 2.----------

Abg. Delfi Darío Martínez Aranda
Jefe de Tesorería
HABILITADO PAGADOR

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Jefe de Sección (II)